

Guayaquil, julio 30 de 1.999

Señores  
Accionistas de la Compañía  
CAPROTECSA

Ciudad.-

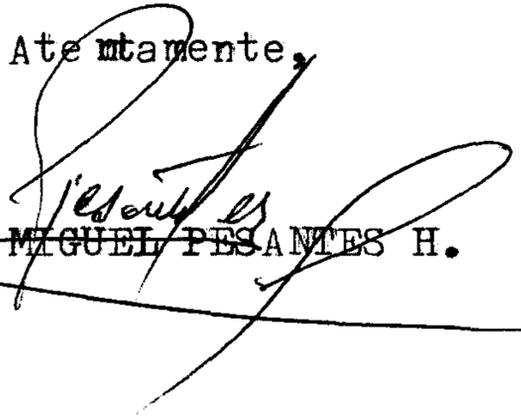
Señores Accionistas:

Como comisario de la compañía y cumpliendo con la disposición contemplada en la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes, el informe sobre el ejercicio de 1.998.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado cumpliendo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y estos reflejan que la compañía no ha tenido movimiento alguno, por cuanto la misma fue recién constituida.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza brindada,

Ate ntamente,

  
MIGUEL PESANTES H.



1000000000